



**ACTA DE JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"DISTRIBUIDORA GRANDA DISTRIGRANDA CIA LTDA"**

En la ciudad, cantón y provincia de Loja, Republica del Ecuador a los 13 días del mes de Abril de 2017, siendo las 17h00, previa convocatoria para sesión ordinaria, se reúnen en el domicilio de la Compañía **DISTRIBUIDORA GRANDA DISTRIGRANDA CIA LTDA.**, ubicada en las calles Av. Orillas del Zamora s/n y Clodoveo Carrión, se reúnen , los señores socios Estuardo Geovany Granda Torres y Mónica Estefanía Granda Vaca, socios por sí, cuyas aportaciones dan derecho a votos que representan el 100% del Capital Social.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General de Carácter Universal, para tratar como únicos puntos del orden del día los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

- 1. Constatación del Quórum**
- 2. Conocimiento del Informe de Gerencia, perteneciente al periodo 2016.**
- 3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2016.**

Preside la Junta la Sra. Mónica Estefanía Granda Vaca, en calidad de Presidente de la Cia y actúa como Secretario el Ing. Estuardo Geovany Granda Torres, en su calidad de Gerente General. El Presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión: procediéndose a tratar el orden del día. Los accionistas declaran haber recibido la convocatoria a esta Junta, realizada por el Presidente de la Compañía, cuyos únicos puntos a tratar son los señalados en los párrafos procedentes.

Se dispone se de curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el **PRIMER PUNTO** del orden del día: "**Conocer el Informe de Gerencia, perteneciente al periodo 2016**", luego de su lectura, se procede a entregar a los accionistas presentes, una copia simple del Informe de Gerencia, debidamente suscrita por el Gerente General de la Compañía. Luego de la debida deliberación de la Junta por unanimidad del capital social presente, la Junta General de Accionistas **RESUELVE:** Aprobar sin objeción alguna, el informe presentado por el **Gerente General**, correspondiente al año 2016, autorizándose su entrega al organismo de control competente.

A continuación, se pone a consideración de la Junta el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día "**Conocer y aprobar los Estados Financieros del periodo 2016**". Toma la palabra el Gerente General de la Compañía. Ing. Estuardo Geovany Granda Torres, para hacer una explicación general de los Resultados plasmados en el Balance de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del dos mil dieciséis, el mismo que en términos generales detalla que el total de Ingresos ascendido a \$ 3,646.985.84, y el total de Costos y Gastos a un valor de \$ 3,654.324.65, generando una pérdida del ejercicio económico de \$ (7.338.81), con lo cual no precede la participación a los trabajadores en este periodo, y un saldo a favor de la compañía de \$ 22.569.25, generado por las retenciones en la fuente recibidas durante el periodo \$ 15.977.75, más el pago de anticipo de impuesto a la Renta de \$ 6.591.50, luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles y de las deliberaciones del caso, se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico 2016. La presidencia concede un receso para elaboración de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma, la cual es aprobada y rectificadas por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 18h00 horas.

DECLARACION FINAL. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 20 minutos para que se lea el Acta respectiva, y la somete a la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia, todos los asistentes. Siendo las 18h45, se levanta esta sesión.

Para constancia de la presente suscriben los socios de la compañía.



MONICA ESTEFANÍA GRANDA VACA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESTUARDO GEOVANY GRANDA TORRES
SECRETARIO DE LA JUNTA

DISTRIGRANDA CIA. LTDA.
Ruc: 1191732169001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL
Resol. N° NAC-PCTRSGE11-00290
del 29 de Julio del 2011